

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 10- febrero de 2021

REF: 2019-00943-00.

1.- Téngase en cuenta que este asunto se encuentra incluido en el Registro Nacional de Sucesiones.

2.- Requiérase a la parte interesada para que de alcance a lo ordenado en el inciso 2° del numeral 6° del auto que declaró abierto este asunto.

Notifíquese y Cúmplase,



ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

<p><u>JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 07 Hoy La, Sria. 11-febrero de 2021 ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA</p>
--

